Prefectura Naval Argentina evaluó capacidades en Colombia para la formación de la Gente de Mar

11/10/2019 - 07:26 am

Reproducir Detener

Después de una semana de recorrer y visitar los centros de formación y capacitación marítima en Bogotá y el Caribe colombiano, además de realizar auditoria a la Dirección General Marítima; concluye la Evaluación Independiente sobre la implementación del convenio STCW/78 Enmendado, relacionado con las normas de formación, titulación y guardia para la Gente de Mar.

La delegación conformada por tres Prefectos efectuó evaluación de los procesos y procedimientos que realiza Dimar en el país para la titulación y licenciamiento de la Gente de Mar, los cuales están estrechamente relacionados con la educación impartida en los centros de formación reconocidos por la Autoridad Marítima Colombiana.

Las auditorias se llevaron a cabo en Bogotá, Barranquilla y Cartagena, en donde se evidenciaron los avances tecnológicos, capacidades docentes, programas de educación y lineamientos de los centros de formación que, ajustados a Sistemas de Gestión de Calidad, buscan cumplir con los diferentes lineamientos que exige el convenio STCW/78 de la OMI (Organización Marítima Mundial).

Por su parte, la Subdirección de Marina Mercante de Dimar, presentó todas las actividades adelantadas a través de aplicativos informáticos, avances y capacidades de programación que favorecen la gestión para los interesados en formarse y capacitarse para el desempeño de las diferentes actividades marítimas.

Los resultados de la Evaluación Independiente son altamente favorables para la Gente de Mar colombiana, porque podrán ampliar el horizonte profesional de su actividad marítima en otros países, con base en la calidad de la formación, capacitación y entrenamiento que reciben en el país.

El informe final será remitido a la Organización Marítima Internacional (OMI), quien decidirá si nuestro país continúa en la lista de países que dan pleno cumplimiento al convenio.